

Empleada doméstica. Embargo de sueldo.



A una empleada doméstica que no llega a cobrar un salario mínimo, vital y móvil, le llega un embargo por una deuda que no es de alimentos, ¿cuadraría dentro de la inembargabilidad del salario?

El SMVM a partir del 01/03/2025 es de \$ 296.832 por mes y \$ 1.484 por hora. El salario 5 categoría con retiro: Hora \$ 2.863,00 Mensual: \$ 351.233,00. Tiene que desglosar el sueldo de la trabajadora y ver si aplica por mes o por hora, si trabaja a tiempo parcial el SMVM se proporciona. La retención seguramente es del 10%.